

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Page adelantado.
Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la próxima estación de invierno. 20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20. Arquillos y cañizos para carros.

MARRUECOS.

INGLATERRA, EL RIFF, CEUTA.

Lo predijimos hace pocos días, y se ha confirmado.

Aquellos 1.400 moros imperiales, de ellos 700 de caballería, con sus cuatro cañones, que se anunció estaban de camino para demarcar la zona neutral de Melilla, mandados por Muley Amin, no se mueven de Marrakesh ó de Fez, por que hacen falta en estos dos puntos para sofocar la rebelion de las kábilas.

Las cuales continúan en són de guerra, a pesar de que el temible príncipe *Tuerto*, el que se come los niños crudos, ha reiterado su sumisión al Sultán, siempre que las cofradías religiosas no dispongan lo contrario.

Es decir, que los curas y los hermanucos marroquies, son en el inverosímil país de los Muley's, un Estado dentro de otro Estado.

Lo que no dicen los telegramas, que tan bufas noticias dan, es si el *Tuerto* está preso todavía ó lo andan buscando.

Quien no pierde el tiempo es el embajador de Inglaterra en Fez, puesto que está negociando un tratado de comercio, que se hará a su gusto y sacando raja, que es a lo que constantemente tiran los ingleses.

Hé aquí ahora un telegrama de Tanager que publica *El Liberal*:

«Confirmando lo que telegrafié y con nuevas y mayores pruebas, puedo afirmar que pronto irá a Madrid una embajada de Marruecos, la cual entregará al Gobierno de España los 400.000 duros, resto del primer plazo de la indemnización de guerra.

El Sultán quiere excusarse del retraso sufrido, y para ello el embajador manifestará a la Regente como el emperador está dispuesto a cumplir los compromisos que contrajo su padre, pidiendo al mismo tiempo que se tengan en cuenta la situación difícil del imperio, la poca edad y la reciente elevación al trono de Abd-el-Azis, y la perturbación que en la actualidad hay en Marruecos.

El embajador insistirá en garantizar las buenas intenciones que animan al emperador y manifestará las esperanzas que éste tiene en que no ha de faltarle la benevolencia—que no le faltó jamás—de los Gobiernos españoles.»

Tontos de capirote y de solemnidad, les llamaremos nosotros.

Sigue diciendo el telegrama:

«Recibo cartas de Fez que reflejan impresiones pesimistas de la corte con respecto a la situación de Marrakesh, que, según todos los indicios, empeora, a pesar de la victoria última de las fuerzas imperiales.

El gobierno marroquí ha dispuesto que se organice con premura una columna que vaya al Sur a castigar a los rebeldes, designando a Muley Amin para capitanearla, y sustituyendo a éste un teniente suyo para mandar la expedición al Riff,

la cual seguirá el camino de Melilla, llevando el mismo contingente que llevaba el príncipe.

Como quiera que Muley Abba, califa imperial de Marrakesh, pide con urgencia refuerzos a la corte, ésta ha creído oportuno utilizar la habilidad y el prestigio de Muley Amin, ordenándole que vaya a Marrakesh en lugar de ir al Riff.»

Lo de Ceuta sigue como estaba. Así lo da a entender el último despacho recibido de aquel punto, y que dice así:

«Créese que el asunto se terminará sin consecuencias.

En este momento sale el *Conde de Venodito* para Melilla, desde donde se dirigirá a los presidios menores de la costa de Marruecos.

Ha regresado de Tanager el moro Absalan ben Saide, kaid de la línea fronteriza visitando enseguida al general, a quien ha ofrecido exigir de los moros que cesen en sus propósitos de entorpecer el tráfico entre Ceuta y Tetuan.

También le ha pedido que se suprima el arbitrio de 10 céntimos que paga cada moro vendedor que viene al Zoca; pero como es un arbitrio municipal aprobado por el gobierno civil, se hace imposible suprimirlo por ahora.

Absalan rogó al general Ramos que se anulen otras gabelas ilegales, las cuales desaparecerán en cuanto los moros abandonen la actitud de imposición en que se encuentran.

Mañana se reunirán en el Serrallo el moro Absalan, el jefe de la kábila de Anghera y varios cheiks importantes, a quienes aquel comunicará instrucciones de Mahomed Torres, encaminadas a hacer duradera la paz con España.»

Si no anduviera de por medio la honra de España, todo ello daría motivo para morirse de risa.

El triunfo de los conservadores.

II.

Las palabras del Sr. Perez Toresano no hicieron mella alguna en los diputados provinciales que rinden culto a la monarquía. ¿Y cómo la habían de hacer, si ellos son, en su mayor parte, enemigos del sufragio universal? Este sólo les parece bueno cuando se simula una elección, ó cuando merced a los pucherazos, cada diputado provincial se adjudicó diez ó doce mil votos para poder decir que es muy popular en el distrito.

El Sr. Cortijo en nombre de la Comisión manifestó que las actas del distrito de Zafra-Fuente de Cantos no traían protesta alguna en cuanto a tres de los diputados electos; respecto a la formulada con relación al Sr. Fernandez Amaya expuso que no tenía valor alguno.

El Sr. Perez Toresano en su rectificación, contestó que sentía tener que utilizar ciertos datos; pero que no podía menos de verificarlo en apoyo de sus argumentos: que nada había tan elocuente como los números; y que para convenirse de que se había simulado la elección en todos los pueblos del distrito, excepción hecha de Atalaya (que tiene 143 electores) no había más que fijarse en el número de votos que resultaba emitido en cada localidad.

De los datos aducidos por nuestro amigo el Sr. Perez, resulta que en Puebla del Maestre obtuvieron los candidatos los siguientes votos: Sres. Martinez, Contreras, Pagador y Gutierrez Llovio, 380 votos cada uno. (Como se ve, al Sr. Gutierrez se le adjudicó el mismo número de votos que a los ministeriales.) Sr. Fernandez Amaya, 202. (En este pueblo, sin duda, tiene el Sr. Gutierrez amigos de más influencia que el Sr. Fernandez Amaya.)

Alconera; 156 votos cada uno de los cinco candidatos.

Calzadilla: Sr. Martinez, 70 votos; señor Contreras, 70; Sr. Pagador, 228; señor Fernandez Amaya, 229; Sr. Gutierrez Llovio, 228. Resulta que en este pueblo un candidato ministerial y dos de oposición obtuvieron el mismo número de votos, y a los otros dos adictos sólo les adjudicaron 70 a cada uno.

De los datos a que nos referimos, resulta también que en las citadas localidades de Puebla del Maestre y Calzadilla, y en las de Bienvenida, Fuente del Maestre, Féria (una de los más célebres en esto de elecciones), La Lapa, Medina de las Torres, Los Santos, Valencia del Ventoso, Usagre y otras, se supone que votaron casi todos los electores. ¿Qué más prueba de que se simuló la elección como decía el Sr. Perez Toresano?

A las cifras que éste leyó nada tuvieron que oponer los diputados monárquicos; pero se hicieron los suecos, por aquello, sin duda, de que no hay peor sordo que el que no quiere oír. Se había hecho un pacto por conservadores y fusionistas, y era indispensable cumplirlo. Por eso unos y otros votaron la aprobación de las actas de Zafra-Fuente de Cantos, respecto a los cuatro lugares, y consiguieron que fuera admitido como diputado el conservador señor Fernandez Amaya.

Cuanto al distrito de Almendralejo, se ejecutó también lo que deseaban los canovistas, quienes no tenían interés en que se anulase la elección por completo, sino únicamente con relación al cuarto lugar.

Basta y sobra con lo que expuesto queda, para afirmar que en la campaña que acaban de hacer los conservadores en la Diputación provincial, han conseguido un triunfo completo.

¡Qué gloria para los fusionistas!

... Y con el mazo dando.

Decuanto y cuán eficazmente contribuye el ejemplo a la propaganda de méritos y de virtudes, que a diario se preconizan como necesarios a nuestro pueblo, tenemos a mano una prueba indudable por lo evidente. No hace muchas semanas que, efecto del fallecimiento de varios asegurados, *La Equitativa de los Estados Unidos* ha satisfecho, en Sabadell y Tarrasa, algunos seguros de relativa importancia. El suceso no ofrece nada de particular ni de notable, tratándose de una empresa celebrada en todo el mundo por la exactitud que muestra en el cumplimiento de sus obligaciones. Y, sin embargo, un hecho tan natural ha producido en aquellas industrias poblaciones una marcada reacción en pró del seguro, determinando generales elogios a previsión tan útil como práctica.

Consecuencia de tal reacción ha sido la suscripción de no pocos nuevos contratos con aquella importantísima Compañía, por personalidades hasta ahora refractarias en absoluto al seguro vida. Muchas otras cuya elevada posición económica las retraía de esa previsión, estimándola en realidad innecesaria, han convenido ya en las ventajas de ella y en los beneficios que presta y aplicaciones infinitas que permite. Otras personas, en fin, indiferentes hasta hoy a esa fórmula previsora, han despertado de su atonía movidas por el interés anheloso que todo bien produce, procurándose datos y noticias, informes y conocimientos a los cuales jamás mostraron inclinación alguna.

Este es el resultado que el ejemplo ofrece. Ciertamente, muy cierto que no es todavía incondicional la adhesión de los esquivos ni total el interés de los indiferentes, y que se ve más en las indemnizaciones satisfechas lo respetable y grandioso de la empresa que las ha pagado, que la virtualidad misma del seguro;

cierto también que el hecho domina al principio y el nombre de *La Equitativa* a la eficacia del contrato. Esta particularización no importa: el alto prestigio de esa Sociedad se halla indisolublemente unido al prestigio del seguro mismo. Lo que ella ganó en el concepto de las gentes, victoria es para la previsión aseguradora.

De esa victoria son incontables las consecuencias. Captada una voluntad, ésta, por imán de la simpatía, atrae otras: así crece el seguro hasta ese poder colosal que ostenta hoy día. No se quedan en esto las ventajas del ejemplo; su influencia moral es de mayor transcendencia al convertirse, en las altas clases sociales, en espejo y escuela de otras clases inferiores. Esa previsión que lleva al rico fabricante, al comerciante de capital cuantioso, al hacendista de gran fortuna, al propietario, al rentista, en una palabra, a las personas de desahogada posición a formar en las listas de *La Equitativa de los Estados Unidos*, repercute en el trabajador y en el obrero, llevando a su ánimo ideas de ahorro y de previsión que no logra siempre, por desgracia, de las altas clases sociales.

Hoy que tanto preocupa la cuestión social en todo el mundo, se impone que cuantos por su fortuna ó su posición social sean vértice a las comunes miradas, cuiden mucho de ofrecer en su vida ejemplos y enseñanzas al proletario trabajador. Esos ejemplos no han sido, hasta ahora, muy edificantes en muchos casos. La explotación ó la suerte son la piedra angular de no pocas fortunas: la desconsideración y la usura son el sosten de algunas. Generalmente, lo malo es lo que más se vé ó se percibe. A tales hechos, hay que oponer otros: ningunos en eficacia parecidos a esa previsión que afirma, tras de la muerte, una fortuna en bien de la familia.

Saber ser previsor es tener la ciencia de la vida. Pues esa ciencia deben enseñarla, aprendiéndola, nuestras clases elevadas. No puede un afan codicioso haber llevado hasta la suscripción de una póliza a casi todos los monarcas de Europa y a los jefes de los Estados americanos. Es un deber moral el que les convierte en asegurados. Como Alejandro el Grande buscó en su unión con Roxana la fusión del Oriente con el Occidente, así hoy los altos, los poderosos, los favorecidos por la riqueza, deben buscar en las instituciones populares la fusión de sentimientos que el egoísmo parece haber puesto en divorcio y en lucha. La frase del nihilismo ruso, *ir al pueblo*, puede ser un lema de concordia y no una amenaza del odio airado.

Y al pueblo se vá con la enseñanza del bien, con el ejemplo de loables practicas. ¡Qué federación tan sublime de intereses la del seguro vida, sobre la base del amor! ¡Qué solidaridad fraternal comparable a la que representa una entidad aseguradora! Junto al nombre respetable que levantó el talento ó la fortuna que la especulación produjo, el ahorro que arranca a la vigilia el afanoso trabajo, la suma insignificante que la privación heroica resta del salario mínimo! Previsión, cariño; con sólo estos términos, a ningún hombre vedados, han surgido esas Sociedades, como *La Equitativa*, cuyo poderío suspende y cuya eficacia parece misterioso resultado de lo más grande y de lo más humano en conjunción maravillosa.

Si. Hay que predicar con el ejemplo: hay que rogar, dando con el mazo. Las crudezas de la cuestión social han nacido de ambiciones, pero también de desamparos. Hay que pregonar que en el esfuerzo individual cabe la redención, si la previsión y el ahorro caían directamente a ese esfuerzo. Hay que proclamar que la familia tiene un protectorado en el seguro, y hay que decir esto, demostrándolo. A ese deber, que puede ser instinto,

estamos obligados todos, pero más quienes á mayor altura se hallen. No lo olviden los grandes, los ricos y los poderosos.

UNA CARTA.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor mío: Tengo el gusto de enviar á V. esta carta, contestación á otra que, en un periódico local, ha hecho publicar D. Serafin Vega.

Aunque D. Serafin no lea ésta, como la lectura no va destinada á él, sino al público, creo debe publicarse y así se lo ruega á V. su afectísimo amigo,

N. VAZQUEZ.

9 Noviembre 94.

Siento la decepción que tendrá D. Serafin Vega cuando sepa que aquella carta llena de sofismas y argucias, á que contestó, y por la cual creyó conocerme, no es mía: como yo he sufrido también gran decepción al creer que conocía á D. Serafin y convencerme ahora de que me he equivocado.

No es mía aquella carta que publicó LA REGIÓN, y lo lamento, pues más que hacerme responsable de ella, firmándola, hubiera deseado ser capaz de escribirla.

Argucias y sofismas llama D. Serafin, sin duda, á los razonamientos por mí empleados en *más de una ocasión*, para evitar, sin menoscabo del decoro, que dos caballeros cometan la barbaridad de batirse en duelo á muerte sin causa bastante.

Yo pensaba que esforzar y exprimir el pensamiento para ese resultado, era obra más meritoria, que complacerse en presenciar en el sangriento escenario, cómo se rompe la crisma del prójimo, sin exposición de uno mismo.

Como lecciones de perfecto caballero toma D. Serafin la necesaria y obligada corrección que á su primera carta, los representantes de su adversario pusimos con la nuestra: no fué tal nuestro propósito; pero si resulta, á pesar nuestro, suya será la culpa, que si el preguntar no es obligado, el contestar sí lo es, y la primera suya exigía contestación.

El advertirle á uno que falta á las reglas á que debe ajustar su conducta en determinados casos, no es darle lecciones; es acusarle de incorrección; porque se supone fundamentalmente que debe conocer las reglas á que falta.

Después de todo, no sería una maravilla que se olvidara algún detalle en lances que, por su índole reservada, y práctica poco común, no están al alcance de todas las gentes.

Para que juzgue el público, á quien con disgusto mío apela D. Serafin, de parte de quien está la razón, quiero, sin retenciones, exponer las que abonan mi derecho á censurar el proceder de dicho señor.

Cuando á dos caballeros se les encarga que busquen reparación á una ofensa, ó que contesten á explicaciones pedidas por un ofendido, se les deja en absoluta libertad de obrar y de decidir; y el apadrinado tiene la ineludible obligación de someterse á las decisiones de los padrinos.

Es preciso, para faltar á esta regla, que el abandono del honor por parte de los padrinos sea tan evidente y notorio, que á nadie deje la menor sombra de duda.

Se deposita el propio honor en manos de dos caballeros, que le han de defender y guardar, no con la pasión que ofusca, sino con la serenidad que ve claro.

De otro modo, quedaría reducida la misión de los que en tales lances intervienen, á preparar y presenciar una lucha, á fin de que no revistiera los caracteres de riña vulgar y constituyese un delito ordinario de lesiones ú homicidio.

En el conflicto presente, los representantes de D. Serafin tenían, según ellos manifestaron, el expreso encargo de desafiarme á mí representado; y mientras no declararon que asumían toda la responsabilidad de sus decisiones y que las harían ejecutar, no se entablaron negociaciones.

Declarada por ellos su absoluta libertad de acción, se deliberó y discutió y se convino lo que en el acta firmada por todos, sin reservas ni distinguos, ha leído ya todo el que ha querido leerla y ha encontrado en los periódicos que la insertan.

Y después de firmada, prometimos todos solemnemente, bajo palabra de honor, y á petición de los representantes

del Sr. Vega, no publicar aquel acta, por evitar el escándalo que estos lances producen y los disgustos consiguientes; limitándonos á publicar un suelto en el que discretamente se diera cuenta del resultado de las gestiones terminadas.

Y yo mismo, á invitación de los padrinos de D. Serafin, comuniqué á éste la resolución tomada, por unanimidad, de la cual quedó enterado, sin protesta de ningún género.

Al día siguiente, cuando me disponía á preparar el suelto convenido, uno de los representantes del Sr. Vega me buscó para enseñarme, ya redactado, el que según aquél, por exigencia de éste, había de publicarse.

Hasta este momento todos estábamos conformes, padrinos y adversarios; sabido era y aceptado por todos, que no había lance personal; y declarado y firmado en el acta, que no lo había por faltar motivos racionales.

Nació, pues, la divergencia en el momento de publicar el suelto; y esa divergencia no nació entre los padrinos, que estuvimos y estamos hoy mismo conformes en que el suelto debía ser redactado ajustándose á los términos del acta: nació de la exigencia de D. Serafin, que á todo trance quería que apareciera ante el público humillado mi representado.

Quería D. Serafin que se dijera en el suelto, que, *habiéndose retirado las ofensas*, no había lance; y como esto no era cierto, ni está consignado en el acta, como puede ver el que quiera leerla, y si es perfectamente contrario á lo que en ella se dice, no pude ni debí acceder á la pretensión: yo enmendé el suelto, y el señor Romero hizo suya, por razonable y justa, la enmienda mía, diciendo que *habíamos convenido en que no existían ofensas* y por eso no había lance personal entre nuestros apadrinados.

Si D. Serafin había aceptado el acta, si la redacción del suelto convenido era cosa exclusiva de los padrinos ¿por qué mandó reproducir el lance personal?

Esta es la verdadera relación de los hechos, que en fondo, forma y corrección estoy dispuesto á sostener, así como no puedo sostener D. Serafin que se deba limitar á los padrinos sus atribuciones más que en caso de ofensas tan reservadas, que solo deban conocer los adversarios; ni puede sostener que es lícito desautorizar á los padrinos, mas que en casos de notorio abandono del honor, ni faltar á lo que ellos, debidamente autorizados, se han comprometido, como se ha faltado lanzando á la publicidad el secreto prometido.

Ahora bien; yo mantengo y mantendré mi razón y la justicia de mi proceder, no en el terreno de las armas, pues que si tuviera deseos de pegarme iría á China ó al Japón, sino ante un amplio tribunal de honor, designado exclusivamente por D. Serafin, para que no me apoye por interés de parcialidad.

Y mantendré también ante ese tribunal de honor, que en este, como en otro caso, de que sin conocerlo, tanto se habla, y tan á todas y á locas se juzga, he procedido con lealtad: sin que mis labios pronunciaran una palabra ofensiva para ninguno, y que, dicho sea sin ofensa de nadie, creo estar en terreno más razonable que mis dignos compañeros.

Y finalmente: me hubiera explicado que D. Serafin, determinado exclusivamente en los primeros momentos por su susceptibilidad irritada, abofeteara á un adversario y produjera un lance inevitable.

Pero la insistencia, después de tantos días y cuando tantos amigos han mediado para calmar las pasiones, no me parece correcta, diga y piense lo que quiera D. Serafin; que si él se paga de su opinión, lo mismo hago yo con la mía.

Seccion regional.

De las pasadas elecciones.

Los tres presidentes de las secciones electorales del pueblo de Hornachos, que se opusieron á la legal constitución de las mesas, han sido declarados procesados y se les ha pedido 2.000 pesetas de fianza á cada uno.

Verán ustedes quiénes pagan los vicios rotos.

Seccion local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Ayer, á las cinco y cuarto de la tarde, continuó, bajo la presidencia de D. Luis

Sanchez Rivera, la sesión extraordinaria que comenzó el viernes, á fin de discutir el pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de conservación y reparación de aceras y empedrados.

Desde el principio de la sesión se hallaban presentes 12 concejales republicanos y 7 ú 8 monárquicos; después llegaron algunos más de éstos, hasta completar el número de 11.

Anunció D. Luis que continuaba el debate acerca de dicho pliego, y el señor Osorio expuso que en el día anterior se había suspendido la sesión al votarse la adición presentada á la condición 9.ª por el Sr. Melendez; que el Sr. Manzano y el que hacía uso de la palabra habían redactado otra adición á la propia condición 9.ª y la presentaban por escrito para mayor claridad.

El Sr. Martinez pidió la palabra para una cuestión de orden (!) y dijo, sin conocer la adición, que no debía siquiera leerse.

Con gran trabajo consiguieron los señores Manzano y Osorio que se leyese la adición, en la que se daba facultad al contratista para despedir los trabajadores que, á juicio de aquel, fueran inhábiles para las obras, reemplazándolos con los que tuviese por conveniente.

D. Luis pregunta si la adición tenía por objeto modificar lo acordado por el Ayuntamiento.

El Sr. Osorio contestó negativamente, puesto que se dejaba en pie cuanto expresaba la adición del señor Melendez Tercero, de que los trabajadores habrían de ser vecinos de Badajoz y todo lo que aquella expresaba; pero otorgando al contratista la facultad de despedir á los trabajadores inhábiles y de reemplazarlos por quien tuviese por conveniente; añadiendo que la adición estaba redactada, á su juicio, con bastante claridad.

El Sr. Pozo manifestó que leida la adición no podía menos de discutirse y votarse. D. Luis, en tono destemplado, le llamó al orden agitando violentamente la campanilla.

Manzano y Lázaro expusieron igualmente que tenían un perfecto derecho á que la adición se discutiera y votara.

También el Sr. Alvarez habló en el propiamente, aduciendo razones muy oportunas.

El Sr. Osorio indicó que se faltaría á la ley no permitiendo que el Ayuntamiento resolviese acerca de una proposición relacionada con el pliego de condiciones puesto al debate.

El Sr. Melendez pidió la palabra y expuso que su adición podría ser deficiente; que á subsanar esto tenía de seguro la proposición, y que por lo tanto, él la votaría: manifiesta, además, que él obraba libremente y no por sugerencias de nadie; y que era falso lo que alguien hubiese dicho respecto que á él lo hubiesen residenciado sus amigos políticos, pidiendo á éstos que manifestaran si era verdad lo que exponía. (El Sr. Osorio: Es cierto.)

El presidente insistió en que no podía discutirse la adición, y todos los esfuerzos que para disuadirle hicieron algunos concejales republicanos, fueron inútiles. Varios de éstos salen del salón.

Y entonces consiguió D. Luis que se aprobaran otras condiciones del pliego, con enmiendas encaminadas á que no haya contratista si se subastan las obras.

En este estado se suspendió la sesión.

El acto realizado ayer por D. Luis, es más arbitrario, más despótico que los que han dado fama á ciertos Alcaldes de monterilla.

Eso de que, estándose discutiendo el pliego de condiciones para la subasta de unas obras, y no permitía discutir (porque no era de su agrado) la adición formulada por dos concejales, basta y sobra para dar la medida de lo que es el actual Alcalde de Badajoz.

Si la adición no era conveniente, eso no era cosa que él tuviera que resolver, si no el Ayuntamiento, en el acuerdo que recayera.

Pero ya se ve; lo que le importa es poner trabas al proyecto y á todo lo que tienda á subastar los servicios municipales: así su escribiente seguirá cobrando de los fondos del comun por un destino en las obras públicas, que nadie le ve desempeñar; así puede tener seis ú ocho listeros y capataces, aún en los días en que no figuran en las listas más que igual número de trabajadores; así puede dar cinco pesetas diarias por el arriendo de un carrucho que para nada hace falta, según han hecho ver D. Pedro Navarrete y don Emilio Martinez; y así se cometen otros

abusos, todos los cuales redundan en perjuicio de las arcas comunales.

Han sido detenidos y denunciados dos sujetos, uno por los municipales y otro por los vigilantes, por estafa de un sombrero.

En la noche anterior también han sido denunciadas dos mujeres por promover un gran escándalo en la plaza de San José.

En el número próximo daremos á conocer una carta de Badajoz dirigida á *El Tiempo*.

No lo hacemos hoy por falta de espacio.

Servicio telegráfico

Madrid 10 (3 t.)

Groizard y Puigcerver son contrarios á retirar los tratados de comercio.

Abarzuza ofreció la Capitanía general de Cuba á Martinez Campos. Este, para aceptar ó no dicho puesto, espera conocer la fórmula de transacción.

Madrid 10 (3.5 t.)

En Casa Blanca (Marruecos) ha sido asesinado un súbdito alemán.

Rosebery en un discurso pronunciado en Londres, expuso los temores que abriga de que se altere la paz europea.

Balaguer se encuentra aliviado de la enfermedad que le aqueja.

Madrid 11 (2,15 m.)

En la reunión de los zorrillistas leyóse una carta de Ruiz Zorrilla: dícese que es importantísima: trata sólo de un punto esencial para la vida del partido: se dará cuenta á los comités con absoluta reserva.

Madrid 11 (2,18 m.)

Los progresistas han acordado celebrar una nueva reunión para tratar de un asunto en el Parlamento.

Los insurrectos han atacado á Marrakesch, siendo rechazados con pérdida de su caudillo.

Madrid 11 (2,20 m.)

Gamazo conferenció con Sagasta, Puigcerver y Capdepon. Dícese que acordaron reproducir en las Cámaras el proyecto de los tratados, con reformas introducidas en la segunda columna del Arancel.

Madrid 11 (2,25 m.)

Témese que haya naufragado el crucero que conduce los restos de Colón.

Es inexacto que se haya acordado la creación de un nuevo cuerpo de ejército.

Esperáse con interés el discurso que ha de pronunciar Cánovas en la reunión de hoy.

INTERESANTE

Jaime Gasque tiene un gran surtido en esteras de todas clases, las que realiza á precios muy arreglados.

5, Rio, 5.

LA VIUDA DE ANASTASIO GARNIGERO

OFRECE SU NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE OBJETOS DE OPTICA, PERFUMERÍA, QUINCALLA, BISUTERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y OTROS ARTICULOS

FRANCISCO PIZARRO ESQUINA Á LA DE MAGDALENA

ARRENDAMIENTO.

Desde el próximo San Miguel, se arrienda á pasto, labor y frato de bellotas, la dehesa denominada «Primer cuarto del Cincho y Castillejo», término de esta ciudad.

Para más informes, dirigirse á la propietaria doña Concepción Benjumea, Melendez Valdés (antes Granada), núm. 55, principal, en Badajoz.

LA ESPERANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS.

Esta nueva casa está abierta desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos), teniendo grande reserva en las operaciones.

16, Soledad, 16.

Reservado, Larga, 38.

INTERESANTE.

Se vende una tartana valenciana, con atalajes. Benegas, 14.

VENTA.

Se vende la casa-pañadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0.50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

LA BARCELONESA.
FABRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 48.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

INTERESANTE.
Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.
SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y
ARTÍCULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

SE VENDE
la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle De Gabriel (antes la Rebolla).

ARRIENDO
Se arrienda la dehesa de «Sierra Brava», término de Jerez de los Caballeros, desde fin de Septiembre próximo en adelante, del modo siguiente: los aprovechamientos de pastos y el terrazgo de granos, por una renta fija e invariable, y los de la montañera á fruto visto, y con arreglo á la bellota que resulte en cada año, y demás condiciones que están de manifiesto en casa de D. Gabriel R. Encinas, calle del Pozo, número 21, encargado de hacer dicho arrendamiento.

VENTA
Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.
Para tratar, con Manuel Arenas Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Aguero, 18, bajo.

P. SERRANO.
Exportación de pescados, frutas secas, aves, etc., etc.
Importación de lanas y productos españoles.
Sin fondos ó referencia, no se contesta á nuevos clientes.
Portugal. Rua MAGDALENA, 192, Lisboa.

GRAN TALLER DE RELOJERÍA
DE R. MENDEZ

GOBERNADOR, 14
Piso 2.
(NO HAY MUESTRA)



TARIFA DE PRECIOS

Repaso	Pesetas	2
Limpieza	1	50
Muelle real (cuerda)	1	50
Muelle de salto	3	
Arbol de volante	4	
Cilindro	2	
Espiral	1	50
Centro Rubí	2	50
Poner piñón á cualquier rueda	2	50

NOTAS. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquéllos van garantizados con recibo por un año.
El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público la adjunta tarifa de precios.
Prontitud y esmero en los encargos de toda la provincia.
(Se compra plata y oro).

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.
En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 8
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

SE VENDE
Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.



BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

VENTA
Se vende en 2.000 reales, y en buen uso, una prensa para aceitunas.
Para tratar, dirigirse á D. Antonio Montero, en Olivenza.

LA COMPETENCIA.
BAZAR DE ROPAS HECHAS
DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RÍO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES Á MEDIDA, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.
Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA
CALLE DEL RÍO, 6 Y 8.

LA FORTUNA.
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,
de

JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.
Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.
Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de *Cooperativa*.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Orilla y Verdad. Descuentos fabulosos.
Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.
NO COMPRAR SIN VISITAR
LA FORTUNA.
PRECIOS COOPERATIVA.

TRASLADO.
EL FIGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.
FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)
CORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremados, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería.
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA
DE
MOSAICOS HIDRAULICOS
DE
JOSÉ LOPEZ.
Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de Cimento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.
De pacho: Sal, S. (Almacén de Cortidos).
BADAJOZ.

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

NOVEDADES
PAÑERÍA
DE

GARCIA Y DONCEL.
Se ha recibido en esta casa un buen surtido en géneros para la temporada de invierno á precios muy baratos.
Paños y embozos para cama y de todas clases y precios.
Bonita colección en mantas para viaje.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17
Badajoz.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

PERFUMERÍA INGLESA,
GENEROS DE PUNTO
para señoras y caballeros
(clases finas)
32, SAN JUAN, 32

GRAN CAMISERIA DE HERNANDO
en BADAJOZ.
GRANDES NOVEDADES
en camisería.
IMPERDIBLES PARA SEÑORAS
GRAN NOVEDAD

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.
El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.
HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

EL AGUILA
Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.
Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de cuñados, tarjetas de felicitación.
Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.
7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOZ.

Rogelio Triviño.
Blanco y Negro.
Soledad Martín y Ortiz de la Tabla
Cuadros, monedas y objetos antiguos
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS
AZOADAS
DEL DOCTOR MORALES
MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS
INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO
Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías
Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID
En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO

ANTONIO MUÑOZ.
CALZADO DE LUJO.
24, SAN JUAN, 24.

PERIRAS
Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15, vende peras de Don Guindo, á 24 rs. arroba y 60 céntimos kilo.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España. Dirigirse a Luis Mentalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBERIQUE, por Magalhees Lima. — Esta obra, que recomendamos a nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Torcija id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª, id.	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y ceco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

EL RECREO

ULTRAMARINOS, PAQUETERÍA Y COLONIALES

GARCIA Y GONZALEZ.

14, Mesones, 14.

SUCURSAL: Concepción baja, núm 11.

Los dueños de los expresados establecimientos, vista la gran competencia que reina en esta localidad, han adoptado el sistema de hacer sus compras directas y al contado, consiguiendo con esto, ponerse á la altura de los mejores de su clase y obtener grandes beneficios, que ofrecemos gustosos al público.

Habiendo comprado una gran cantidad de garbanzos superiores que ofrecemos á 40 centimos kilo; alpiste limpio, á 45; fraidños, á 38; azúcar blanca primera, á 115 pesetas; bacalao á 1, y arroz valenciano, á 0'5.

Grandes existencias en todo lo concerniente al ramo. Medias y calcetines de todos tamaños y algodones de todas clases á precios reducidos.

Fijarse bien: MESONES, 14, Y CONCEPCIÓN BAJA, 11.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

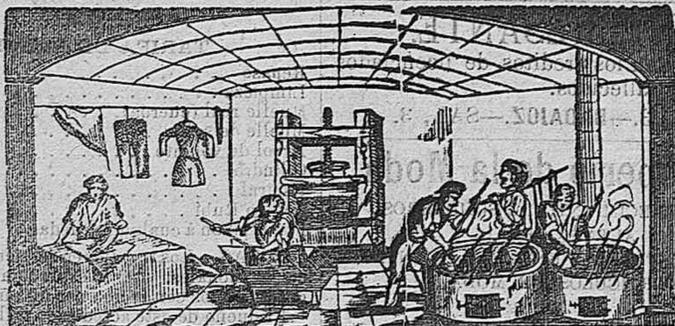
Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIENEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Preios convencionales Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Preios convencionales

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La *Ultima Moda* ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurin acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado», y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno», con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido».

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

Tres meses 3'50 pesetas.

Seis meses 7

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en *La Minerva Extremeña*.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito.	pesetas	18.621.563'27
Activo.	»	15.004.675'94
Siniestros pagados.	»	986.228'93
Capitales en curso.	»	89.364.854'77
Reservas.	»	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias Ultramar, y de España Farmacia. Ortega, León, 13.—Madrid

Como purgante, á las dos horas, deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LIECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antisierofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Lieches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.